



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER JUDICIAL

ACTA DE COMISIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, se reúne nuevamente la Comisión de Preadjudicación creada por Resolución SSA N° 30/2025, a los fines de rectificar el acta de comisión publicada el día 12 de diciembre de 2025 en el marco de la Licitación Pública N° 04/2025, tramitada por el expediente N° 57.072/25 STJ - SSA caratulado "Superior Tribunal de Justicia s/ Adquisición de inmueble para la Dirección Pericial DJS".

A tal efecto, se encuentran presentes los miembros designados para la Comisión de Preadjudicación: los agentes judiciales Ana Yanzi y Ab. Rosana Parentini en carácter de miembros titulares y Diego Varela en carácter de miembro suplente.

Atento a haberse advertido un error material en la conversión efectuada conforme al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina correspondiente al día 18/11/2025, toda vez que dicha conversión fue realizada sobre la propuesta N° 4 presentada por el oferente Francisco Leandro Loiacono (anticipo + 36 cuotas fijas), cuando debió efectuarse sobre la propuesta N° 3 recomendada por esta Comisión (anticipo + 24 cuotas fijas), corresponde efectuar la presente rectificación, sin que ello altere el criterio de evaluación ni la recomendación oportunamente formulada.

En consecuencia, donde dice:

5. "Preadjudicar la contratación a la propuesta 1, de financiación en dólares estadounidenses, opción 3 (anticipo + 24 cuotas fijas), presentada por Francisco Leandro Loiacono, correspondiente al inmueble sito en Paseo del Río N° 1926 (o De la Estancia N° 1925), por la suma de dólares estadounidenses un millón trescientos veintiún mil ochocientos cuarenta y nueve con 40/100 (USD 1.321.849,40), equivalente a pesos mil novecientos setenta millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento noventa y cinco con 00/100 (\$1.970.469.195,00), conforme el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día 18/11/2025 (\$1.425)."

Debe decir:

5. "Preadjudicar la contratación a la propuesta 1, de financiación en dólares estadounidenses, opción 3 (anticipo + 24 cuotas fijas), presentada por Francisco Leandro Loiacono, correspondiente al inmueble sito en Paseo del Río N° 1926 (o De la Estancia N° 1925), por la suma de dólares estadounidenses un millón trescientos veintiún mil ochocientos cuarenta y nueve con 40/100 (USD 1.321.849,40), equivalente a pesos mil ochocientos ochenta y tres millones seiscientos treinta y cinco mil trescientos noventa y cinco con 00/100 (\$1.883.635.395,00), conforme el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día 18/11/2025 (\$1.425)."

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión.


Ab. Rosana Parentini
Directora
Dirección Percial


ANA YANZI
Subjefa Área de Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia


Diego VARELA
Jefe Área de Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia